

AISLAMIENTOS TERMICOS Y CONSTRUCCIONES AISTERMCON S.A.

Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros para el año que termina el 31 de diciembre de 2016

1. Información general

AISLAMIENTOS TERMICOS Y CONSTRUCCIONES AISTERMCON S.A., inicia sus actividades el 9 de noviembre de 1999, con sede en la ciudad de Guayaquil, sus instalaciones se encuentran ubicadas en Lotización Santa Adriana Mz. 16 Solar 11, Mapasingue Este Sector A tiene como actividad principal la INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMAS DE AISLAMIENTO HIDRICO, TERMICO Y SONORO DE EDIFICIOS

2. Bases de elaboración y políticas contables

Estos estados financieros consolidados se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

a) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato dé lugar a un activo financiero en una compañía y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra compañía. Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la compañía se convierta en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

El efectivo y equivalente al efectivo y los deudores comerciales representan los activos financieros de la compañía, Para efectos de la presentación del flujo de efectivo, la compañía incluye en esta cuenta caja y bancos e inversiones financieras temporales, sin mayores riesgos y que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo menor a tres meses.

La mayoría de las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los valores de los deudores comerciales no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, los valores de deudores comerciales se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Los acreedores comerciales y préstamos bancarios representan los pasivos financieros de la compañía. Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Los gastos por intereses de los préstamos bancarios se reconocen sobre la base del método de interés efectivo y se incluyen en los gastos financieros.

b) Reconocimiento de ingreso de actividades ordinarias

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Venta por Prestación de servicios - Los ingresos ordinarios procedentes de la venta por prestación de servicios son reconocidos cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes o ha efectuado el servicio. La prestación de servicios implica, normalmente, la ejecución de un conjunto de tareas que emanan de las disposiciones de un contrato, que se realizan en un tiempo determinado. el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

c) Reconocimiento de costos y gastos generales de operación

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

d) Costos por préstamos

Todos los costos por préstamos se reconocen en el resultado del periodo en el que se incurrir.

e) Impuesto a las ganancias

El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

f) Propiedades, planta y equipo

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal. En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes tasas anuales:

Edificios	5 %
Maquinarias y Equipos	10%
Muebles y Enseres	10%
Equipos de Computación	33%
Vehículos	20%

g) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La mayoría de las ventas se realizan en condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

h) Cuentas comerciales por pagar

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

i) Sobregiros y préstamos bancarios

Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en los costos financieros.

j) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando La Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que La Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

k) Obligaciones por beneficios a empleados

El pasivo por obligaciones por beneficios a los empleados está relacionado con lo establecido por el gobierno para pagos por largos periodos de servicio. El gasto y la obligación de la compañía de realizar pagos por beneficios a los empleados se reconocen durante los periodos de servicio de los empleados.

La NIC 19 especifica la contabilidad e información a revelar de los beneficios a los empleados por parte de los empleadores. Los pasivos por los beneficios post-empleo: jubilación patronal y desahucio, son registrados en los resultados, en base al correspondiente estudio actuarial determinado por un profesional independiente.

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieran prestado sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

l) Participación en las utilidades a trabajadores

El derecho de los trabajadores al reparto de la participación en las utilidades de la compañía es calculado sobre las utilidades líquidas obtenidas en el ejercicio económico; debiendo entender por utilidad líquida el total de los ingresos menos el total de los costos y gastos. El derecho asciende al 15% de la utilidad líquida, sin ajustes tributarios salvo precios de transferencias y otras arbitrariedades, en proporción al tiempo de servicio prestado en la empresa durante el ejercicio económico: 10% (dos terceras partes del derecho) será destinado a todos los trabajadores, y el 5% (una tercera parte) restante será entregado al trabajador en proporción a sus cargas familiares.

3. Estimaciones y juicios contables críticos

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

4. Ingreso de actividades ordinarias

	2016	2015
Prestación de Servicios gravados con IVA	1,123,513.74	1,044,225.08

5. Otros ingresos

Otros ingresos incluyen los intereses con instituciones financieras por US\$ 21.95 generados en el Banco Pichincha al 31 de diciembre del 2016

6. Gastos financieros

	2016	2015
Intereses por préstamos bancarios	3,861.69	7,004.97
Comisiones bancarias y otros	1,136.83	442.08
	4,998.52	7,447.05

7. Gasto por impuesto a la renta

	2016	2015
Impuesto a la renta corriente	22,199.55	16,510.06

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido. Para este año la tasa de Impuesto a la Renta es el 22%.

8. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2016 quedaron de la siguiente manera:

	2016	2015
Cuentas por cobrar clientes	72,512.80	100,483.30
(-) Provisiones para créditos incobrables	(725.13)	(5,708.06)
Otras cuentas por cobrar	6,764.30	
	78,551.97	94,775.24

9. Propiedades, planta y equipo

	Inmuebles	Maquinaria y equipo	Muebles y enseres	Equipos de computación	Vehículos
Costo					
1de Enero 2016	100,000.00	31,067.57	6,368.77	2,282.16	78,176.50
(+)Adiciones	-	-	1,093.09	1,359.21	-
31 de Diciembre 2016	100,000.00	31,067.57	7,461.86	3,641.37	78,176.50
Depreciación acumulada					
1de Enero 2016	5,000.00	19,960.97	4,558.68	1,247.16	62,660.38
(+)Depreciación anual	5,000.04	3,048.60	636.84	753.12	5,465.64
31 de Diciembre 2016	10,000.04	23,009.57	5,195.52	2,000.28	68,126.02
Importe en libros 31/12/2016	89,999.96	8,058.00	2,266.34	1,641.09	10,050.48

10. Efectivo y equivalentes al efectivo

Al cierre del año 2016 el efectivo y sus equivalentes quedaron de la siguiente manera:

	2016	2015
Efectivo y cheques al día	50,520.80	17,450.66
Banco Pichincha	23,561.02	10,284.06
Banco Guayaquil	25,509.50	15,867.95
Banco Pacífico	37,097.17	30,870.40
	136,688.49	74,473.07

11. Préstamos Bancarios

	2016	2015
Banco Pichincha	60,063.97	57,996.43
Banco Guayaquil		16,878.12
	60,063.97	74,774.55

Al cierre del año 2016 la compañía mantiene una obligación financiera con el Banco Pichincha por un valor de US\$ 75,000.00 a corto Plazo el cual vence en noviembre del año 2017, los dividendos fijos incluyendo capital más intereses son de US\$ 6,682,17.

12. Cuentas por pagar proveedores

Las cuentas comerciales por pagar al 31 de diciembre del 2016 ascienden a US\$ 64,114.44.

13. Obligaciones por beneficios de ley a empleados

Dentro de este rubro la compañía ha considerado el siguiente detalle al 31 de diciembre del 2016:

	2016	2015
Décimo tercer sueldo por pagar	1,764.80	1,787.17
Décimo cuarto sueldo por pagar	8,213.41	8,519.60
Vacaciones por liquidar	12,113.23	10,702.50
15% Participación trabajadores	10,489.14	8,438.56
	32,580.58	29,447.84

14.-Transacciones con partes relacionadas

La Compañía al 31/12/2016 no mantiene préstamos con partes relacionadas.

15. Capital social

El capital social de la compañía AISLAMIENTOS TERMICOS Y CONSTRUCCIONES AISTERMCON S.A., es de dos mil (U.S. \$5.800,00) dólares de los Estados Unidos de América, íntegramente suscrito y pagado en su totalidad, dividido en cinco mil ochocientas acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Las acciones de la compañía están conformadas por dos accionistas quienes participan accionariamente de la siguiente manera; Ing. Abelardo Héctor Muñoz Mendieta con el 99.31% del total de las acciones y el Señor Galo León Quinto con el 0.69%.

16. Reserva legal

La Ley de Compañías del Ecuador exige que las compañías anónimas transfieran a reserva legal un porcentaje no menor del 10% de las utilidades líquidas anuales, hasta que esta reserva alcance por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no está sujeta a distribución excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía mantiene un valor de Reserva Legal de US\$ 2.900.00 llegando al 50% de su Capital Social.

17. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

A la fecha de emisión de los estados financieros no se produjeron eventos, en la opinión de la Administración de la Compañía, que pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, que no hayan sido ajustados o revelados en los mismos.

18. Enmiendas y mejoras a normas existentes

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas y mejoras a las normas existentes, de las cuales La Compañía no las ha adoptado con anticipación. Entre las reformas más importantes y de aplicación obligatoria, describimos a continuación las siguientes:

Norma	Tipo de cambio
Sección 10	Aplicación por cambio de política contable, sobre revalúo, se hará de forma prospectiva.
Sección 17	Opción para utilizar el modelo de revaluación; costo de piezas de sustitución; entre otros.
Sección 18	Vida útil de intangibles, se basa en criterios de la Gerencia, pero que no supere los 10 años.
Sección 29	Se alinea con redacción actualizada de la NIC 12.
Sección 35	Se permite usar la Sección 35 por más de una vez; incorpora una opción para permitir que las entidades usen el valor razonable, sobre un evento como costo atribuido; y, otros.

La Administración de la Compañía basada en la naturaleza de sus operaciones, se encuentra en proceso de evaluación, sobre los impactos de la adopción por las enmiendas y mejoras a las normas vigentes desde el 1 de enero del 2017.

19. Aprobación de los estados financieros

Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta General de Accionistas el 9 de marzo del 2017.


DR. MARITZA LEON QUINTO
GERENTE GENERAL


CPA. MARIO RODITI DELGADO
CONTADOR GENERAL
REG: G.12.623